

Análisis de la incidencia de las políticas fiscales en los departamentos periféricos de Colombia en sus principales indicadores socioeconómicos en el periodo 2009-2018.

Carlos Mauricio Escobar Rodríguez

Código: 1.032.496.134

Programa de Economía
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Pamplona
2021

Análisis de la incidencia de las políticas fiscales en los departamentos periféricos de Colombia en sus principales indicadores socioeconómicos en el periodo 2009-2018.

Carlos Mauricio Escobar Rodríguez

Código: 1.032.496.134

Laura Juliana Meza Vega

Directora de la Especialización en Desarrollo Económico Regional

Programa de Economía

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Pamplona

2021

INTRODUCCIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
PREGUNTA PROBLEMA.....	9
OBJETIVOS	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
JUSTIFICACIÓN	11
METODOLOGÍA	12
MARCO DE REFERENCIA	13
ANTECEDENTES.....	13
MARCO TEORICO.....	16
MARCO CONCEPTUAL.....	19
Descentralización fiscal	19
Economías periféricas	19
Política fiscal.....	19
MARCO CONTEXTUAL	21
Arauca	21
Cauca.....	22
Choco	23
La Guajira.....	23
Putumayo	24
MARCO LEGAL.....	26
Describir el comportamiento de los indicadores: ingreso per cápita, participación del sector primario del PIB y desempeño fiscal en los departamentos periféricos de Colombia en el periodo 2009-2018.....	28

Comparar la desigualdad social de los departamentos periféricos de Colombia con el departamento de Valle del cauca en el periodo 2009-2018	37
Determinar la incidencia de las políticas fiscales en términos de PIB Per Cápita, desempeño fiscal y producción con respecto al nivel de desigualdad social en los departamentos periféricos de Colombia en el periodo 2009-2018.....	43
CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	50

Gráfica 1 PIB Per Cápita Departamental 2009-2018.....	30
Gráfica 2 Producción del sector primario en series encadenadas de volumen (miles de millones de pesos) 2009-2020	32
Gráfica 3 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en series encadenadas de volumen (MILES DE MILLONES DE PESOS) 2009-2020.....	33
Gráfica 4 Explotación en series encadenadas de volumen (miles de millones de pesos) 2009-2018	35
Gráfica 5 Evolución por departamento del índice de desempeño fiscal 2009-2018.....	36
Gráfica 6 Comparación Coeficiente de Gini Valle del Cauca- Media nacional 2009-2018	38
Gráfica 7 Comparación Coeficiente de Gini Cauca-Valle del Cauca 2009-2018.....	39
Gráfica 8 Comparación coeficiente de Gini Chocó-Valle del Cauca 2009-2018	41
Gráfica 9 Comparación Coeficiente de Gini La Guajira-Valle del Cauca 2009-2018	42
Gráfica 10 Índice de Desempeño Fiscal 2009-2018	44
Gráfica 11 Coeficiente de Gini 2009-2018	45

Tabla 1 Capítulos Consagrados en la Ley.....	27
Tabla 2 PIB per cápita de los departamentos 2009-2018.....	29
Tabla 3 PIB per cápita de los departamentos 2009-2018.....	29
Tabla 4 Producción del sector primario en series encadenadas de volumen (miles de millones de pesos).....	31
Tabla 5 Índice de Desempeño Fiscal 2009-2018	35

INTRODUCCIÓN

La estructura económica asimétrica fundamentada en las zonas de desarrollo y subdesarrollo presentes en las economías y denominados desde el estructuralismo como un modelo de centro-periferia, ha permitido a lo largo del tiempo categorizar ciertas zonas como periferias, entendiéndolas como aquellas en las que el crecimiento endógeno está determinado por las relaciones existentes con zonas con un mayor desarrollo (Peinado, 2011). En términos regionales, en los últimos años se ha evidenciado como la disparidad de desarrollo al interior de las economías emergentes es muy común, en el caso de Colombia se ha evidenciado que es una de las naciones con mayor disparidad en sus regiones, es por ello que la necesidad de análisis es de gran interés para los economistas (Albor, 2011). Por lo tanto, la presente propuesta de investigación busca analizar la incidencia de las diferentes políticas económicas en los indicadores sociales más relevantes de cinco departamentos colombianos, con el fin de evidenciar las diferentes problemáticas de la aplicación de las políticas y como la población en términos de desarrollo se ha visto beneficiada o afectada.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Colombia, al noroccidente de América del Sur, es un país rico de muchas formas. Con una amalgama de especificidades étnicas y regionales que conllevan prácticas sociales, cosmovisiones y culturas distintas que son reconocidas y protegidas por la constitución de 1991(PNUD), la cual se destaca por los cambios generados en la economía, dado que se promueve la descentralización política y fiscal que ha permitido la autonomía de los territorios para satisfacer las necesidades de la comunidad, logrando a través de ello el mejoramiento del crecimiento económico y el desarrollo de cada entidad territorial.

Sin embargo, departamentos del Colombia como Arauca, Cauca, Chocó, Putumayo y la Guajira han tenido alta concentración del ingreso dado que coeficiente de Gini demuestra una tendencia superior al 0,5 en el 2018 (DANE), así mismo se evidencia una preocupante pobreza multidimensional, la cual representa mayor afectación en el bajo logro educativo, sin acceso a fuente de agua mejorada y el trabajo informal, además de esto, el coste social que representan las muertes por el conflicto armado, los cuales han vulnerado y condicionado las libertades políticas, económicas y sociales, influyendo de esta forma en la presencia de economías ilícitas como los cultivos de coca o la minería ilegal.

Es por ello, que pese a la constitución de 1991 los resultados de la descentralización no son completamente equitativos en todos los departamentos, pues los departamentos periféricos sufren las consecuencias institucionales relacionadas a la corrupción, la violencia y la falta de oportunidades, inhibiendo el desarrollo y crecimiento económico. De modo que, las brechas sociales y económicas son causantes de la falta de infraestructura social para generar empleo con mayor inclusión y equidad de género, con fácil acceso a la educación, salud y e ingresos para tener una calidad de vida. Así pues, surge la necesidad de analizar el efecto que la incidencia de las políticas fiscales con los principales indicadores económicos, como: la tasa global de participación, la tasa de ocupación, la tasa de desempleo, el ingreso per cápita, el coeficiente de Gini, la pobreza multidimensional, el PIB y el desempeño fiscal de cada uno de los departamentos mencionados anteriormente.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es la incidencia de las políticas fiscales en los departamentos periféricos de Colombia en sus principales indicadores socioeconómicos en el periodo 2009-2018?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la incidencia de las políticas fiscales en los departamentos periféricos de Colombia en sus principales indicadores socioeconómicos en el periodo 2009-2018.

Objetivos específicos

- Describir el comportamiento de los indicadores: ingreso per cápita, participación del sector primario del PIB y desempeño fiscal en los departamentos periféricos de Colombia en el periodo 2009-2018.
- Comparar la desigualdad social de los departamentos periféricos de Colombia con el departamento de Valle del Cauca en el periodo 2009-2018
- Determinar la incidencia de las políticas fiscales en términos de PIB Per cápita, Desempeño Fiscal y Producción con respecto al nivel de desigualdad social en los departamentos periféricos de Colombia en el periodo 2009-2018

JUSTIFICACIÓN

El problema de centralización ha existido desde hace mucho tiempo, y en contraste también los intentos de descentralización y brindar mayor participación y libertad a municipios, instituciones y entes departamentales, y aunque se ha avanzado en temas como la tributación, las fuentes de ingresos propios, etc., a pesar de las políticas, decretos y normas que se establecen para buscar un mejor país, aún se pueden ver zonas completamente abandonadas y olvidadas por el propio estado, con carencias de servicios básicos indispensables para llevar una calidad de vida decente, personas y pueblos completos viviendo o sobreviviendo en condiciones deplorables.

Así el presente trabajo permitiría ver con más precisión cuales son las problemáticas más enmarcadas en cada lugar, e incluso si siguen un patrón determinante, como lo es la posición geográfica, ya que la mayoría son departamentos fronterizos o muy cercanos a las fronteras, de busca entonces mostrar a las personas interesadas en temas de igualdad, equidad y justicia, cuáles son las causas, para así buscar posibles alternativas de inversión que resulten en una solución a este problema.

METODOLOGÍA

Para analizar la incidencia de las políticas fiscales en los departamentos periféricos de Colombia con sus principales indicadores socioeconómicos, se utiliza el método deductivo donde la investigación utiliza una metodología de tipo cuantitativa y cualitativa con un análisis de estadística descriptiva a través de fuentes secundarias como: DANE, DNP y GLOBAL DATA LAB donde se identifica y se compara la información relacionada al Pib per cápita, índice de desempeño fiscal y el coeficiente de Gini en el periodo 2009-2018. Así mismo, para determinar la incidencia de las políticas fiscales con los principales indicadores económicos se contrasta la información con gobernación de **Arauca, Cauca, Chocó, Putumayo y la Guajira**, en comparación con la información del departamento de **Valle del Cauca**

MARCO DE REFERENCIA

ANTECEDENTES.

La investigación científica está sujeta a la verificación de los hechos, por lo tanto, el proceso debe estar enmarcado en un método que permita ordenar, esquematizar y registrar los datos a fin de tener una interpretación adecuada de sí misma del contexto que la enmarca. Es por ello que se debe realizar una contextualización teórica que encamine la investigación al objeto de estudio a fin de definir los criterios específicos de la temática propuesta. En el caso de la teoría económica se han caracterizado desde múltiples escuelas la desigualdad social y sus consecuencias en la calidad de vida de los individuos, partiendo de premisas universales que sean aplicables a los diferentes territorios.

En el caso de Latinoamérica, con la formulación del modelo centro-periferia por Raúl Prebisch se estableció un paradigma alternativo a la concepción del orden económico internacional, pues teorizo las condiciones internas de los países de la región con su contexto internacional y como esto derivaba en inestabilidad económica de corto plazo con una vulnerabilidad estructural en el largo plazo. Convirtiéndose en una piedra angular en materia de política económica, pues su formulación permitió establecer un contexto diferencial encaminado a recomendaciones adecuadas para la formulación de políticas económicas encaminadas a la reducción de la desigualdad económica internacional y por tanto encaminadas al desarrollo de las naciones (Carranza, 1982).

Para el caso colombiano, artículos como “Disparidad económica regional: Un análisis centro-periferia para Colombia” parte de los estudios empíricos realizados por la Comisión Económica para América Latina, en donde se evidencia que los mayores niveles de desigualdad por región los poseen los países de América Latina, mostrando a Colombia como uno de los países con mayores desigualdades al interior de sus regiones. Por ello, se realiza un acercamiento teórico con énfasis en la teoría estructuralista centro-estructuralista que permitió exponer las condiciones de disparidad regional a nivel mundial y latinoamericano a fin de compararlas con los registros colombianos para finalmente realizar un análisis de los aspectos económicos, sociales, productivos, institucionales y de comercio exterior en Colombia (Albor, 2011).

Para Albor, el elemento caracterizador del País son las regiones, pues cada una posee diferencias marcadas estructuralmente en términos económicos, sociales, demográficos, geográficos, institucionales y políticos; que configuran las diferencias, particularmente partiendo de la capital, situación que se ha consolidado históricamente por el esquema centralista impuesto en Colombia desde finales del siglo XIX, sumado con la perpetuaron de los privilegios de las elites de origen hacendatario que conformaron la estructura social, económica y política; y que pese a la evolución del país en Estado democrático, las disparidades regionales con el distrito capital son vigentes (Albor, 2011).

Por lo anterior, el artículo establece como variables la disparidad territorial, el desempeño económico, la heterogeneidad productiva, la desigualdad social, el desempeño institucional, el intercambio y comercio exterior para el estudio de las disparidades, evidenciando que la tesis centro-periferia de Prebisch no solo está vigente, sino que explica y muestra cómo se replica en territorios sub nacionales en los cuales las relaciones de dominación se reproducen entre regiones como es el caso Colombiano, por lo que para poder reducir dichas es necesario que el gobierno colombiano se comprometa a tener política de largo plazo enfocada a una convergencia social a través del gasto publica con un alto componente de igualdad (Albor, 2011).

El artículo “Persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: Un análisis espacial”, basa su análisis en que los niveles de persistencia en la pobreza están asociados muy frecuentemente a los llamados efectos vecindarios, los cuales crean trampas de pobreza que no permiten a las zonas rezagadas avanzar por las sendas del desarrollo económico sostenido. En el caso colombiano, las desigualdades regionales se han mantenido y vuelto persistente por lo que se hace necesario evidenciar como se caracterizan las condiciones de pobreza y desigualdad en el país, estudiando la pobreza desde una perspectiva temporal y espacial a fin de localizar las regiones donde se son evidentes las condiciones de pobreza y desigualdad (Galvis & Meisel Roca , 2010).

El estudio pudo concluir que se presenta una profunda incidencia en la pobreza por varios municipios, una continua persistencia a través del tiempo y casos de resiliencia de municipios que se mantienen en dicha brecha pese a estar rodeados de municipios más prósperos, evidenciando que la periferia del país es la región con mayores afectaciones, pues

cerca del 55% de los municipios se encuentran categorizados dentro de la trampa de pobreza, enfrentando condiciones estructurales a nivel regional, pues las políticas estatales están enfocadas en la pobreza basada en individuos, o que frena su efectividad a causa de las mismas condiciones estructurales. Por tanto, es necesaria una política efectiva enfocada en términos regionales que focalice las condiciones estructurales y de trampas de pobreza que caracterizan a la periferia considerando la integridad como uno de sus pilares reconociendo las particularidades de los municipios desde el gobierno central para la coordinación de esfuerzos para lograr un desarrollo socio-económico equilibrado que permita mejorar las condiciones de las periferias y reducir la desigualdad (Galvis & Meisel Roca , 2010).

Teniendo en cuenta los anteriores estudios, se observa como la teoría estructuralista de centro-periferia se mantiene vigente para el estudio de las dinámicas de la desigualdad económica y social de las poblaciones. Por tanto, el presente estudio debe basar el estudio de las variables en el estructuralismo latinoamericano a fin de evidenciar la relación existente entre las desigualdades y los procesos de descentralización fiscal a fin de obtener un análisis concreto sobre las desigualdades de las regiones a partir de las políticas económicas aplicadas en los territorios.

MARCO TEORICO

“La política es definida por algunos autores como: i). Una lucha organizada por el control de poder, ii). Es un proceso de negociación y ejercicio de poder, iii). Es una actividad política de ejercicio de poder”. (Monsalve. Marlon, 2010). Es decir, la política tiene que ver con el concepto de poder en general, más sin embargo al momento de centrar éste término como política pública se hace relación a una batería de soluciones específicas, concretas y determinadas, destinadas al manejo de ciertos asuntos públicos que se catalogan como “situaciones socialmente problemáticas”, es decir que las políticas son un reflejo de las ideas, necesidades y anhelos que poseen la sociedad y se encuentran en busca de un bienestar colectivo, por ello se da a conocer hacia dónde se desea orientar el desarrollo y de qué manera se pretende realizar ese cambio, determinando así unas responsabilidades y unos recursos que son necesarios para lograr la materialización de las políticas planteadas de manera que no queden sólo en documentaciones; Se puede decir entonces que *“las políticas son un puente visible entre el gobierno y la ciudadanía”* (Torres. J - Santander J, 2013).

“Las políticas económicas corresponden a procesos de naturaleza económica, social, política y cultural, caracterizados por formas de intervención de estado encaminados a solucionar problemas considerados socialmente relevantes, atendiendo a ámbitos de actuación en los cuales se busca disponer de ejes comunes de orientación, continuidad, sostenibilidad en el tiempo, por parte de autoridades estatales; además de medios de estabilización y coerción que garanticen el logro de objetivos, la generación de resultados esperados, la consecución de condiciones deseadas y de comportamientos sociales admisibles”. (Ayala. Alejandro, S.F)

Es entonces el Estado el encargado de administrar el desarrollo, de concentrar y distribuir el poder político y orientar la toma de decisiones, garantizando el desarrollo armónico y ordenado de la sociedad, por lo cual, su existencia tiene como fines esenciales el bienestar social, el desarrollo económico y la seguridad colectiva, ahora, a través de las políticas fiscales se busca el bien común sin distinción de ideologías y con total prescindencia de intereses privados, donde prime la transparencia y la responsabilidad, entre algunas políticas económicas de carácter sectorial se tienen políticas: educativas, sanitarias, medio ambientales, de seguridad vial, entre otras. (Vargas. Cidar, 2007)

Las políticas económicas permiten que las personas sean vistas y tratadas en su dimensión como ciudadanos de manera que puedan exigir de forma individual y colectiva la garantía, el ejercicio y así mismo el cumplimiento de sus derechos, por lo cual se hace necesario actuar en la política desde la equidad para así lograr la igualdad de derechos para la ciudadanía; es importante mencionar que dentro de las fases que compone la política pública se deben tener en cuenta los diversos enfoques de derechos como lo son: enfoque de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental, permitiendo así que las acciones para el diseño de política y su ejecución cuenten con una visión integral en el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía, pues se parte desde un buen análisis para su posterior implementación. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017)

Ahora, dentro del proceso de construcción de políticas económicas según un análisis realizado por Cidar Vargas Arévalo –Docente de la Universidad Católica– se consideran un proceso cíclico donde se tienen las siguientes fases:

i). Definición de los problemas públicos, en esta primera etapa se identifican a los actores que poseen algún tipo de interés en el problema, con los cuales se crean mecanismos de diálogo para reconstruir sus definiciones y lograr así detectar la forma en que ven el problema, esta etapa es de gran importancia porque permite definir el posterior desarrollo de la política pública, en la cual se reducen las posibles alternativas a considerar, es importante tener en cuenta una anticipación de los problemas que se puedan presentar y sus posibles efectos, con el fin de contrarrestarlos y así evitar inconvenientes en el normal desarrollo de las políticas planteadas, *“la administración pública dispone de muchos mecanismos rutinarios que ayudan a los directivos a tomar conciencia de los problemas. La disposición personal para la detección anticipada de los problemas es una cuestión de actitud y valores culturales y de estilo de liderazgo, una inadecuada definición del problema está en la base del fracaso de muchas políticas económicas”* (Vargas. Cidar, 2007).

“El apoyo para la decisión sobre la definición del problema se resuelve con herramientas políticas- consultas, reuniones, intercambios de información, negociaciones – y posteriormente con técnicas instrumentales – fijación de las fronteras del problema, cuantificación del número de afectados, comprensión de sus posibles ramificaciones y evaluación de la gravedad e intensidad del problema. El carácter eminentemente político de

esta fase se muestra en toda su extensión cuando observamos las consecuencias que produce optar por una definición del problema y no por otra” (Olivera. Fiorella, 2018).

ii). Formulación de las políticas económicas, una vez sea definido y planteado el problema el gobierno procede a actuar sobre él, para el cual comienza con el proceso de elaboración de la política pública con el fin de proporcionar soluciones a la problemática planteada, los responsables de esta fase son los actores públicos, dónde el gobierno es el responsable de la decisión final y el diseño de la política, cabe resaltar que es un requisito indispensable que la política pública esté investida de legalidad, es decir, que solo desde el ámbito público se puede formular una política pública, “... *la formulación de la política incluye el establecimiento de las metas y objetivos a alcanzar, la detección y generación de los posibles caminos (alternativas de solución) para llegar a los objetivos, la valoración y comparación de los impactos de esas vías alternativas y finalmente la selección de una opción o combinación de ellas” (Vargas. Cidar, 2007)*

iii). Implantación de las políticas económicas, el proceso de formación de las políticas económicas concluye con la adopción de una alternativa, dónde la implantación se entiende como la puesta en marcha de una decisión, no forma parte de la política, pues la implantación es una cuestión técnica que deben resolver los administradores profesionales. (Vargas. Cidar, 2007)

iv). Fase de evaluación, “*Si viviésemos en un mundo de certidumbre y perfecto funcionamiento de las administraciones públicas, en pleno conocimiento de causas y efectos, no habría la necesidad de efectuar evaluaciones, habiendo seleccionado y puesto en marcha la mejor alternativa posible, sabríamos cuales serían sus resultados, pero desgraciadamente ese mundo de certidumbre no es en el que operan las políticas económicas” (Vargas. Cidar, 2007).* Dado que es un proceso cíclico, se tiene como ultima y primera fase la evaluación, dónde se realiza una revisión del estado del problema sobre el cual se encuentra el gobierno trabajando, en el cual se puede dar lugar a la terminación de una política, la continuación de la existente o la creación de una nueva política según el nuevo estado de la problemática, en un sistema democrático, el gobierno tiene que rendir cuenta de su actos en el cual se expongan las decisiones tomadas, los logros alcanzados tras esas decisiones, las áreas sobre las cuales se han realizado las respectivas intervenciones y así mismo los resultados obtenidos.

MARCO CONCEPTUAL

Descentralización fiscal

La descentralización es definida como un proceso de transferencia de competencias y recursos desde una y locales en los países constitucionalmente unitarios. Entendiendo así, que administración nacional o central del Estado, hacia las administraciones ya sean estatales y municipales en los países federales o regionales un Estado es descentralizado cuando sus administraciones sub nacionales gozan de un cumulo de competencias significativas que requieren de disponibilidad oportuna y fiscal intergubernamental, convirtiéndose en un aspecto fundamental en las implicaciones de eficiencia y equidad del sector público en la asignación y distribución de competencias y recursos dentro del Estado. Es por ello, que un sistema fiscal es aquel que presupone la existencia de dos niveles de competencia política (como mínimo), que ocurre cuando las competencias fiscales (ingresos y gastos públicos) se desplazan de un nivel central o superior, hacia uno subnacional o inferior (Aghón, 1993).

Economías periféricas

La concepción de una estructura económica asimétrica a nivel mundial que se basa en la diferenciación de los niveles de desarrollo, establece el modelo de centro y periferia como sistema para describir la desigualdad económica internacional. Conceptualizando a las economías periféricas como aquellos sistemas que tienen avances en su productividad, teniendo fugas a través del intercambio desigual con aquellas economías céntricas en donde su ajuste financiero está dado por su endeudamiento externo, en donde su producción estará determinada por las necesidades de los mercados externos, puesto que su articulación con su capacidad de consumo es relativamente nula, generando una distribución de la renta desigual y bajos niveles de competitividad, rezagando así su crecimiento endógeno a las determinantes de las relaciones externas, disminuyendo sus posibilidades de desarrollo (Peinado, 2011).

Política fiscal

Se define como el conjunto de acciones gubernamentales que se refieren de forma fundamental a la administración y aplicación de diferentes instrumentos discrecionales para modificar los parámetros de los ingresos, gastos y financiamiento del sector público, así mismo que de la política de cambios, las cuales pretenden influenciar la demanda mediante

planes de actuación de los ingresos y gastos públicos (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

MARCO CONTEXTUAL

Arauca

El departamento de Arauca está localizado en el norte de la Orinoquia Colombiana que limita con Venezuela con una superficie de 23.818 Km², lo que corresponde al 2,11% del territorio nacional. Está compuesto por siete municipios Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame. Fue erigido como departamento el 05 de julio de 1991, gracias a la constitución política de Colombia de dicho año (Ministerio del Trabajo & Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD Colombia, 2013).

Cuenta con una densidad poblacional aproximada de 10,6 habitantes por kilómetro cuadrado (km²), siendo el departamento número 24 con menor densidad poblacional. Cerca del 62% de los habitantes vive en cabeceras urbanas influenciadas por los municipios de Arauca, Saravena, Puerto Rondón y Cravo Norte. Por otra parte, el 38% restante vive en el territorio rural especialmente en los municipios de Tame, Arauquita y Fortul (Universidad de los Llanos – Gobernación de Arauca, 2016).

Según la información del censo de 2005 la tasa de desempleo del Departamento es aproximadamente del 14%, siendo superior al promedio nacional, la tasa de desempleo de la población joven es de 17,2% siendo las mujeres las más afectadas. Por otra parte, tiene un alto porcentaje de informalidad laboral explicadas en su mayor parte por el escaso desarrollo del sector tecnológico y la baja generación de valor agregado del sector; un precario rendimiento de la economía agropecuaria pese a que este sector es el más importante de la economía departamental después del petróleo; poca inversión privada a causa de las consecuencias de orden público; deficiencia de la infraestructura vial lo que genera altos costos de transporte en la movilización de cargas desde y hacia el departamento (Universidad de los Llanos – Gobernación de Arauca, 2016). En términos económicos el departamento toma protagonismo a partir del año 1983, gracias al descubrimiento del pozo petrolero Caño Limón, convirtiéndose en la actividad económica principal de la región dada la generación de excedentes tanto en la económica nacional como la regional y local. Su producción en los últimos años ha tenido una tendencia creciente, sin embargo, es evidente la diferencia con el promedio nacional, brecha que ha ido en aumento. Dentro de sus sectores son las actividades agropecuarias, de minas y canteras, la construcción, el comercio y las actividades sociales,

comunales y personales las que toman mayor relevancia. Por el contrario, la industria manufacturera es una de las actividades con poco desarrollo (Universidad de los Llanos – Gobernación de Arauca, 2016).

Cauca

El departamento del Cauca se encuentra localizado en el suroeste del país, limitando con los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo y Nariño; con una extensión de 29.308km² en el que alberga 42 municipios repartidos en 7 subregiones (Bota Caucana, Macizo, Oriente, Pacífico, Sur, Centro y Norte), adicionalmente posee las islas de Gorgona y Gorgonilla en el Océano Pacífico. Su territorio fue erigido como departamento en la constitución de 1886 (Gobernación del Cauca , 2012).

Según el censo de 2005, 39.87% de la población habita en zona urbana y 60.13% en zona rural. Su alta ocupación rural se debe a las comunidades afrocolombianas que ocupan las partes bajas de los ríos, las zonas costeras y selváticas del sur del departamento, siendo el segundo departamento del país después de La Guajira con mayor población que se auto reconoce como indígena (Gobernación del Cauca , 2012).

Su economía está basada en gran medida en la producción agrícola y ganadera, la actividad pesquera, la explotación forestal y el comercio. Los cultivos principales de la región son caña, caña panelera, maíz tradicional, arroz, plátano, fique, yuca, papa, coco, cacao y palma africana. En temas de extracción de minerales se extrae oro, plata, platino, azufre, asbesto, caliza, yeso y carbón. Sin embargo, pese a su diversificación en el sector primario, son los centros del país quienes concentran la mayor actividad económica como son Popayán, Santander de Quilichao, Patía, Puerto Tejada Piendamó y Corinto. Pese a su actividad económica, la pobreza es un eje transversal de la población pues la mayoría de los Caucaños sin importar su ubicación o etnia enfrentan una situación de pobreza preocupante en donde solo Popayán y Puerto Tejada tienen un índice de necesidades básicas insatisfechas por debajo del 20%, mientras que municipios como Argelia, Almaguier y Guapi superan el 80% (Gobernación del Cauca , 2012).

Una situación particular del departamento es su configuración como un espacio estratégico para los actores armados, dada la convergencia de canales de comunicación entre

la Amazonia, el Océano Pacífico, Ecuador y Valle del Cauca, sumado a la diversidad geográfica con valles interandinos y selvas que favorecen la presencia de grupos insurgentes y organizaciones de autodefensa (Gobernación del Cauca, 2012).

Choco

El departamento del Choco se encuentra ubicado al noroccidente de Colombia con una extensión de 46,530km² distribuidos en 31 municipios lo que representa cerca del 4,1% de la extensión nacional, con una densidad poblacional de 7.86%. Estos municipios están organizados en cinco subregiones que son Atrato, San Juan, Darién, Pacífico Norte y Pacífico Sur.

Es considerado como uno de los lugares del mundo con mayor patrimonio en biodiversidad y recursos naturales del mundo, pues es el único lugar de Suramérica con acceso al Océano Pacífico y Atlántico. Posee un total de 454.030 habitantes según el censo del 2005, los cuales están distribuidos según grupos étnicos donde el 82,7% son afro descendientes, el 11,9% indígenas y el 5,4% restante son mestizos y blancos.

El departamento presenta un enclave como consumidora de bienes y servicios importados de departamento como Antioquia, Valle del Cauca y el Eje Cafetero. Su economía está basada en actividades de pesca, minería, cultivos (plátano, yuca y frutos autóctonos), sin embargo, es el Estado y sus dependencias la mayor fuente de empleo, pues ocupa cerca del 85% del personal calificado, pues la existencia de empresas es deficiente y está marcada por la política de generación de ingresos. Por tanto, la dinámica económica presenta bajos niveles de desarrollo pese a sus riquezas naturales, pues no existen un número representativo de empresas que transformen los productos de la región, ni generen empleo.

La Guajira

El departamento de la Guajira está localizado en el norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la región Caribe colombiana, limita al norte y oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela, al sur con el Cesar y al Suroeste con Magdalena. Posee una extensión total de 20.848 km², representando así el 1,8% del territorio nacional y una población para el 2017 de 1'012.926.

El territorio se encuentra conformado por 15 municipios, 142 poblados ente corregimientos, inspecciones y caseríos; los cuales se agrupan en tres grandes subregiones diferenciadas por su clima, tipo de vegetación y economía (Alta Guajira, Media Guajira y Baja Guajira) (Ortiz, 2019).

Su población está constituida en mayor medida por indígenas, los cuales representan los 44,94% del total de la población de acuerdo con el censo del 2005, distribuidos en diferentes pueblos como lo son los arahuacos, koguis, wiwas, kankuama y wayuus quienes constituyen el pueblo más grande del departamento. El segundo grupo étnico con mayor presencia en el departamento son los afrocolombianos los cuales representan el 14,82% (Ortiz, 2019).

En términos económicos el departamento es uno de los territorios con mayor potencial para ejecutar planes satisfactorios de desarrollo sostenible dada su excelente ubicación geográfica, la riqueza de los suelos, su abundancia en recursos naturales, su diversidad étnica. Sin embargo, la realidad económica es compleja y está anclada al sector minero energético, siendo el pilar fundamental para su crecimiento económico (Ortiz, 2019).

La principal actividad del departamento es la minería, localizada en El Cerrejón con la explotación de carbón y en Manaure con la sal, dicha actividad es de fácil comercialización dada la cercanía de los yacimientos al mar, sin embargo, la mayoría de su población al ser indígena no se dedica a estas actividades, por el contrario ellos subsisten a partir de la ganadería trashumante, la pesca, la extracción de sal marina y yeso, y en algunos casos a oficios de contrabando, lo que deriva altos niveles de desigualdad, producto del contexto (Ortiz, 2019).

Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas en el departamento son elevados en la mayoría de los municipios, siendo predominante la situación de que la ruralidad no tiene cubierta al menos una de sus necesidades básicas, lo que es una situación preocupante a nivel nacional, pues evidencia la situación de pobreza de los territorios (Ortiz, 2019).

Putumayo

El departamento de Putumayo, se encuentra localizado en el sur del país, en la región de la Amazonía con una superficie de 25.648km², lo que representa el 2,2% del territorio

nacional. Limita al norte con los departamentos de Nariño y Cauca, al este con Caquetá y al sur con Amazonas, Perú y Ecuador, siendo los ríos Putumayo y San Miguel la única separación existente entre países. Está compuesto por 13 municipios: Mocoa, Colón, Sibundoy, San Francisco, Santiago, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Orito, San Miguel y Valle del Guamuéz, adicionalmente por 2 corregimientos y 57 inspecciones de policía, sin contar los numerosos caseríos de la región (Fundación Paz & Reconciliación, 2018).

Su población corresponde solo al 0,8% del total nacional, siendo representativas las etnias indígenas sibundoyes, inganos, huitotos, sionas, kofanes, camentsa, coreguajes, quechuas y paeces. Sus actividades de mayor importancia en términos económicos son la agricultura, ganadería y minería, en donde sobresalen los cultivos de maíz, plátano, yuca, chontaduro, caña de azúcar, arroz, hortalizas y frijol. La ganadería, por su parte, genera grandes excedentes lácteos, sin embargo, es la minería quien repunta la actividad económica en los últimos años, gracias al descubrimiento de yacimientos de petróleo en el municipio de Orito que se consideran entre los más grandes del mundo, adicionalmente los yacimientos de oro de veta y aluvión generan significativos excedentes (ENCOLOMBIA, s.f.)

MARCO LEGAL

En torno al ejercicio de planificación respaldado en la Constitución Política, se definen las estructuras y los órganos de planeación encargados de liderar este proceso, por lo cual se presenta la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y Planes Territoriales de Desarrollo consagrados en la Ley 152 de 1994.

En la Ley orgánica del Plan de Desarrollo se decretan los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación nacional, regional y territorial. A continuación, se mencionan algunos capítulos consagrados en la ley:

<p>Capítulo I Principios Generales</p>	<p>Artículo 1° Propósitos Artículo 2° Ámbito de aplicación Artículo 3° Principios generales</p>
<p>Capítulo II El Plan Nacional de Desarrollo</p>	<p>Artículo 4° Conformación del Plan Nacional de Desarrollo Artículo 5° Contenido de la parte general del Plan Artículo 6° Contenido del Plan de Inversiones</p>
<p>Capítulo III Autoridades e instancias Nacionales de Planeación</p>	<p>Artículo 8° Autoridades e instancias Nacionales de Planeación</p>
<p>Capítulo IV Procedimiento para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo</p>	<p>Artículo 13° Proceso de elaboración Artículo 14° Formulación inicial Artículo 15° Coordinación de las labores de elaboración Artículo 16° Participación activa de las Entidades Territoriales Artículo 17° Presentación al CONPES Artículo 19° Proyecto definitivo</p>

Capítulo V Aprobación del Plan	Artículo 22° Modificaciones por parte del Congreso Artículo 23° Modificaciones por parte del Gobierno Nacional Artículo 25° Aprobación del Plan por decreto
Capítulo VI Ejecución del Plan	Artículo 27° Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional
Capítulo VII Evaluación del Plan	Artículo 29° Evaluación Artículo 30° Informes al Congreso
Capítulo VIII Los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales	Artículo 31° Contenido de los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales Artículo 32° Alcance de la planeación de las Entidades Territoriales
Capítulo IX Autoridades e Instancias territoriales de Planeación	Artículo 33° Autoridades e Instancias territoriales de Planeación en las Entidades Territoriales
Capítulo XI Planeación regional	Artículo 47° Funciones especiales de las regiones de planificación en relación con el Plan de Desarrollo. Artículo 48° Autoridades e instancias regionales de planeación.

Tabla 1 capítulos consagrados en la ley.

Fuente: Elaboración propia.

Describir el comportamiento de los indicadores: ingreso per cápita, participación del sector primario del PIB y desempeño fiscal en los departamentos periféricos de Colombia en el periodo 2009-2018.

A lo largo del estudio económico se han diseñado diferentes herramientas que permiten analizar la dinámica económica de las naciones, como el PIB Per Cápita uno de los principales indicadores. El cual, evidencia la relación entre el valor total de los bienes y servicios finales generados por la economía por un año con el número total de sus habitantes, su importancia radica en que permite conocer el potencial económico de un país, sin embargo, es una medida que se considera imprecisa ya que se liga de forma indirecta a la calidad de vida de la población y al ser estandarizada recae en errores de distribución (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2011).

Teniendo en cuenta la consideración anterior, para la presente investigación es necesario conocer la evolución de dicho indicador en los diferentes departamentos (Arauca, Cauca, Choco, La Guajira, Putumayo y Valle del Cauca) entre los años 2009-2018, ya que, muestra la producción total en razón de la población, teniendo como base la comparación de los departamentos periféricos y Valle del Cauca como departamento central pues su economía en los últimos años ha crecido por encima del promedio nacional, estableciéndose como la tercera más grande y de mayor importancia en el País, gracias a su aparato productivo robusto que representa el 9,7% del PIB nacional (El Tiempo, 2019).

La siguiente tabla relaciona el PIB Per Cápita de los cinco departamentos de estudio desde el año 2009 hasta el 2018. 3 PIB per cápita de los departamentos 2009-2018

	Arauca	Cauca	Choco	La Guajira	Putumayo	Valle del Cauca
2009	\$ 20.019.877	\$ 5.611.600	\$ 4.387.211	\$ 8.179.925	\$ 6.569.956	\$ 11.829.978
2010	\$ 20.327.946	\$ 6.192.007	\$ 5.691.496	\$ 7.992.769	\$ 8.224.648	\$ 12.229.207
2011	\$ 23.973.436	\$ 6.672.147	\$ 6.861.195	\$ 9.025.077	\$ 10.364.141	\$ 13.037.082
2012	\$ 23.134.108	\$ 7.416.676	\$ 6.623.512	\$ 9.086.003	\$ 10.499.719	\$ 13.738.921
2013	\$ 21.806.671	\$ 8.316.768	\$ 5.914.541	\$ 8.472.163	\$ 12.689.361	\$ 14.511.070
2014	\$ 18.955.702	\$ 8.997.179	\$ 5.824.486	\$ 8.169.712	\$ 12.336.013	\$ 15.477.323
2015	\$ 17.280.750	\$ 10.099.560	\$ 6.618.769	\$ 8.464.215	\$ 9.643.573	\$ 16.635.513
2016	\$ 15.980.995	\$ 11.017.103	\$ 7.310.659	\$ 8.744.211	\$ 8.391.100	\$ 17.990.701
2017	\$ 17.650.477	\$ 10.950.909	\$ 9.320.656	\$ 11.603.487	\$ 9.934.359	\$ 17.712.102
2018	\$ 19.418.997	\$ 11.935.202	\$ 7.062.349	\$ 13.493.547	\$ 11.584.128	\$ 21.424.516

Tabla 2 PIB per cápita de los departamentos 2009-2018

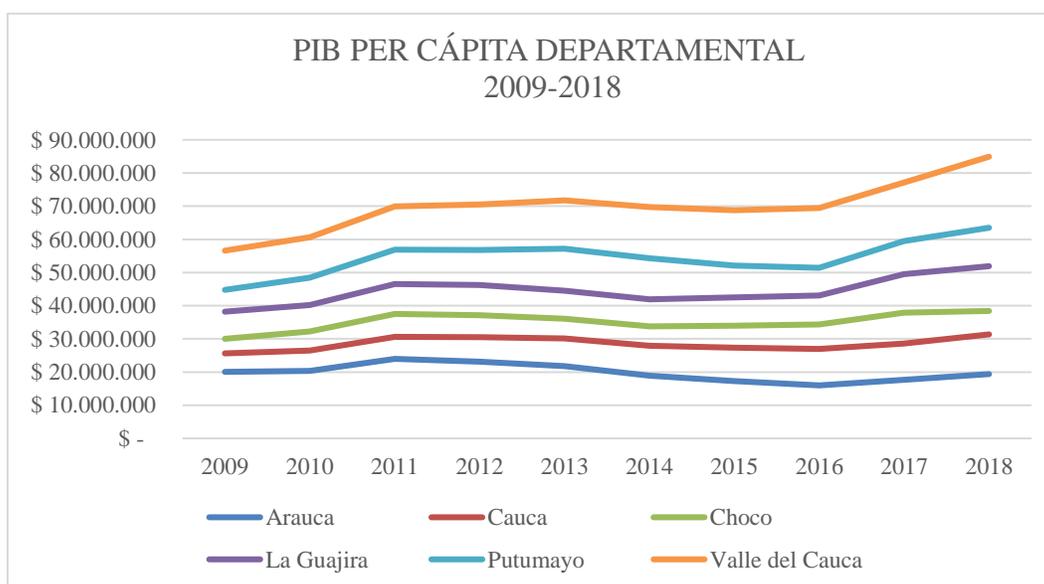
Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE , 2020)

La tabla N°. 3 PIB per cápita de los departamentos 2009-2018 permite evidenciar la diferencia de producción entre los departamentos por habitante siendo Choco en el año base inicial (2009) el que presenta menor valor, seguido del Cauca, Putumayo, La Guajira, Valle del Cauca y Arauca. Por el contrario, el departamento el cual se esperaba que presentara los mayores valores era Valle del Cauca, no obstante, dado el número de habitantes por departamento, el ente territorial con mayor PIB per cápita es Arauca, lo que representa un mayor número de recursos para los habitantes en términos de prestación de bienes y servicios por parte del Estado

Para el año base de cierre (2018), Choco sigue siendo el departamento con el menor Producto Interno Bruto por habitante puesto que el departamento se encuentra en una situación de estancamiento, dada su estructura económica especializada en el sector de minería de oro, la cual no contribuye significativamente en la generación de valor agregado en el país, adicionalmente, la desintegración del departamento en la actividad económica hace que su producción tenga bajos niveles en comparación con la población que acoge el departamento, situación que solo se puede solucionar a través de políticas económicas asistencialistas que actúen como paliativo a la situación económica, sin embargo, las políticas que se necesitan son insostenibles fiscalmente a mediano y largo plazo (Bonet, ¿Por qué es pobre el Choco? , 2007).

La

Gráfica 1 PIB Per Cápita Departamental 2009-2018. permite observar la evolución del indicador, en el cual los departamentos exceptuando a Arauca, presentaron una tendencia ascendente con algunas variaciones negativas, respondiendo a la dinámica nacional, pues entre los años 2010 y 2019 el País tuvo una senda de crecimiento sostenido con algunos descensos pronunciados que responden a la caída de los precios del petróleo y otros commodities. Adicionalmente la reforma tributaria que contrajo en los últimos años la economía en conjunto con el alza de la tasa de interés del Banco de la República afectaron al sector industrial en términos de producción (Zamudio, 2017).



Gráfica 1 PIB Per Cápita Departamental 2009-2018.

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE , 2020)

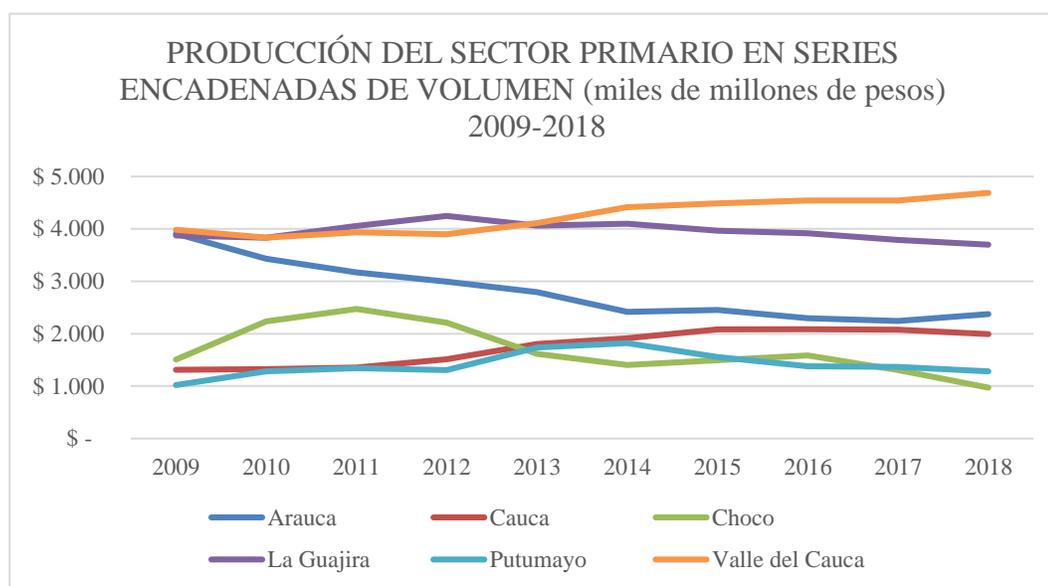
Dentro de la producción nacional, uno de los sectores de mayor importancia es el sector primario, en donde se categorizan las actividades en la que los individuos se dedican a la extracción de recursos naturales como son la agricultura, caza, pesca, ganadería, minería y explotación de recursos naturales. En Colombia, históricamente el sector primario ha sido de vital importancia puesto que es la base de la economía y las actividades que ejecutan la mayoría de su población, por lo tanto, para este mismo periodo es necesario estudiar la participación en la producción del sector primario de los departamentos en el PIB, teniendo en cuenta los datos de series encadenadas de volumen de producción y la diferenciación entre las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca como primer factor; y explotación de minas y canteras como segundo se evidencia los siguientes resultados en miles de millones de pesos.

Tabla 4 Producción del sector primario en series encadenadas de volumen (miles de millones de pesos)

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE , 2020)

	Arauca	Cauca	Choco	La Guajira	Putumayo	Valle del Cauca
2009	\$ 3.910	\$ 1.312	\$ 1.510	\$ 3.872	\$ 1.021	\$ 3.982
2010	\$ 3.431	\$ 1.324	\$ 2.237	\$ 3.835	\$ 1.282	\$ 3.834
2011	\$ 3.168	\$ 1.353	\$ 2.473	\$ 4.060	\$ 1.341	\$ 3.933
2012	\$ 2.995	\$ 1.511	\$ 2.214	\$ 4.248	\$ 1.305	\$ 3.901
2013	\$ 2.794	\$ 1.803	\$ 1.614	\$ 4.064	\$ 1.738	\$ 4.110
2014	\$ 2.416	\$ 1.916	\$ 1.402	\$ 4.098	\$ 1.821	\$ 4.416
2015	\$ 2.452	\$ 2.085	\$ 1.494	\$ 3.966	\$ 1.557	\$ 4.489
2016	\$ 2.296	\$ 2.086	\$ 1.586	\$ 3.917	\$ 1.381	\$ 4.545
2017	\$ 2.243	\$ 2.080	\$ 1.305	\$ 3.792	\$ 1.365	\$ 4.544
2018	\$ 2.375	\$ 1.992	\$ 971	\$ 3.699	\$ 1.283	\$ 4.689

La tabla N° **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** expone el total de la producción del sector primario (agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras) de los departamentos, en donde para el año 2009 es el Putumayo el territorio con mayor producción en el sector, seguido del Cauca, Choco, La Guajira, Arauca y Valle del Cauca. Para el cierre de la serie sigue siendo Putumayo el de menor producción seguido de Choco, La Guajira, Cauca, Arauca y Valle del Cauca. Por otro lado, se evidencia como exceptuando al Cauca y a Valle del Cauca, que los departamentos tuvieron una disminución en el volumen de producción a lo largo de los años.



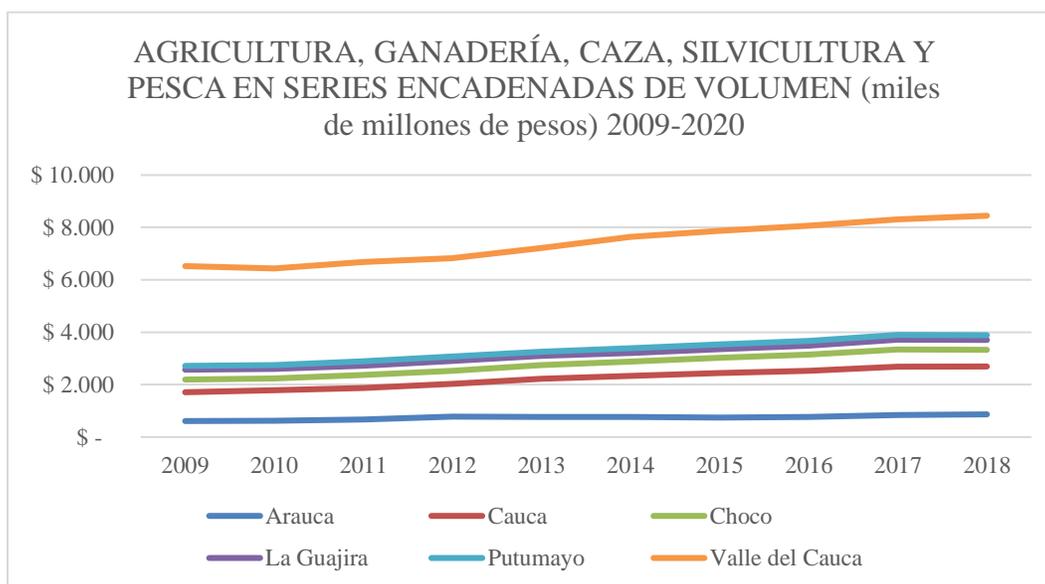
Gráfica 2 Producción del sector primario en series encadenadas de volumen (miles de millones de pesos) 2009-2020

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE , 2020)

Los departamentos que presentaron una disminución drástica del volumen de su producción primaria fueron: Arauca y Choco pasando de \$3.910 a \$2.375 Mil millones y \$1.510 a \$971 Mil millones respectivamente, lo cual se puede atribuir a los diferentes procesos en que los departamentos buscan especializarse en las actividades extractivas y los productos relacionados a la minería y derivados del petróleo, por lo que los sectores agrícolas reducen su participación en el total de la producción anual. Por otra parte, la política nacional en torno a la competitividad del sector agropecuario de los últimos años ha impulsado a la actividad minero energética como prioridad económica, lesionando el sector agropecuario, pues la migración de mano de obra de un sector al otro reduce significativamente su producción (Rodríguez , Martínez , & Mora Delgado , 2015). Adicionalmente, las medidas

gubernamentales de los últimos años que han sobreexponen al sector agrícola a las recurrentes crisis económicas, hacen que los pequeños, medianos y grandes productores agrícolas estén subordinados a las decisiones de los conglomerados económicos, haciendo que la agricultura colombiana este supeditada a las políticas del Banco Central de Estados Unidos generando presiones negativas en la producción (Cedetrabajo en las regiones, 2016).

Por ello, haciendo una diferenciación de las actividades económicas, es claro como algunos departamentos se especializan y dedican mayor parte de su trabajo a diferentes actividades, pues estas se adecuan a las necesidades de los habitantes y a los recursos existentes en el territorio.

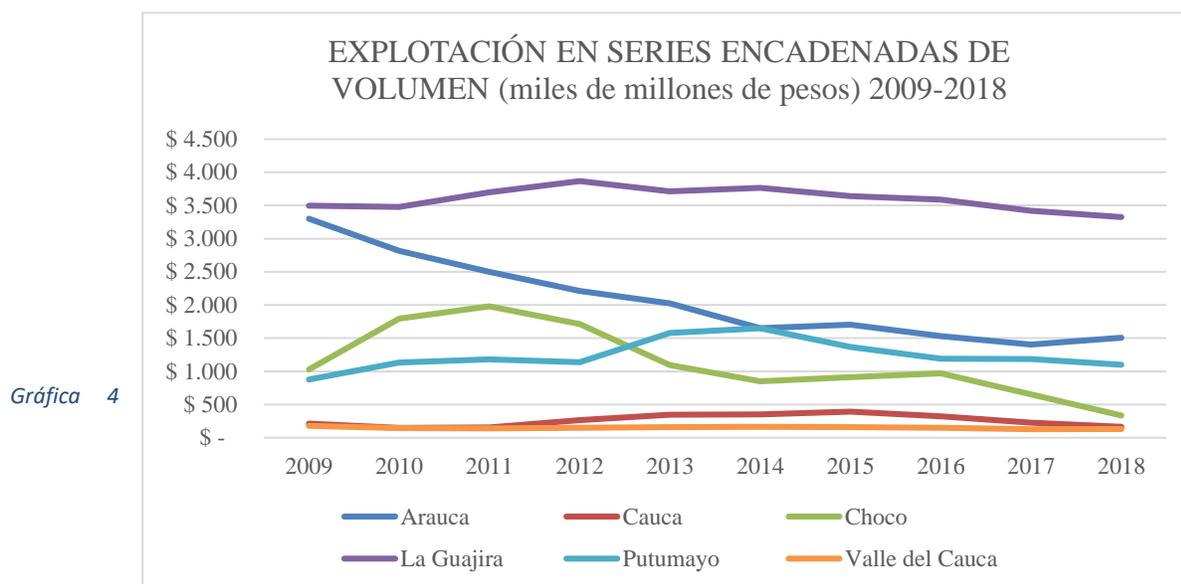


Gráfica 3 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en series encadenadas de volumen (MILES DE MILLONES DE PESOS) 2009-2020

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE , 2020)

En actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, es Valle del Cauca el departamento que mayor producción tiene a lo largo de los años, presentando una tendencia creciente del sector siendo reconocido como una región de liderazgo agrícola. Por su parte, el departamento del Putumayo es el segundo departamento con mayor producción agrícola, no obstante, sus actividades tradicionales se han visto afectadas por el desplazamiento de mano de obra a actividades de cultivos ilícitos, sumado a la prevaleciente situación de conflicto armado hacen que su crecimiento se vea estancado. Por el contrario, los demás departamentos

de estudio, pese a que presentan una tendencia creciente, esta no evidencia una evolución muy significativa en el sector. El departamento con menor producción y con una tendencia estable es Arauca, por lo que es de esperarse que este territorio se especialice en actividades de extractivas, así mismo los departamentos del Choco y La Guajira.



Explotación en series encadenadas de volumen (miles de millones de pesos) 2009-2018

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE , 2020)

Como es de esperarse los departamentos en su mayoría, exceptuando a Valle del Cauca, tienen una mayor participación en las actividades extractivas, siendo la Guajira el territorio con mayor participación, seguido de Arauca, pese a que es claro que existe una mayor participación en dicha actividad, esta no presenta una tendencia creciente, sin embargo, es una de las actividades estratégicas de la economía por su participación en el PIB y en los recursos fiscales de la nación.

Por último, el Índice de Desempeño Fiscal, avalúa el desempeño de las entidades territoriales teniendo en cuenta la eficiencia en el cumplimiento de las metas de los planes de desarrollo, la provisión de servicios básicos, el cumplimiento de requisitos de ejecución

presupuestal y la gestión administrativa y fiscal de los entes a partir de la autofinanciación de los gastos de funcionamiento, el respaldo del servicio de la deuda, Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías (SGR), generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro (DNP Departamento Nacional de Planeación, 2017).

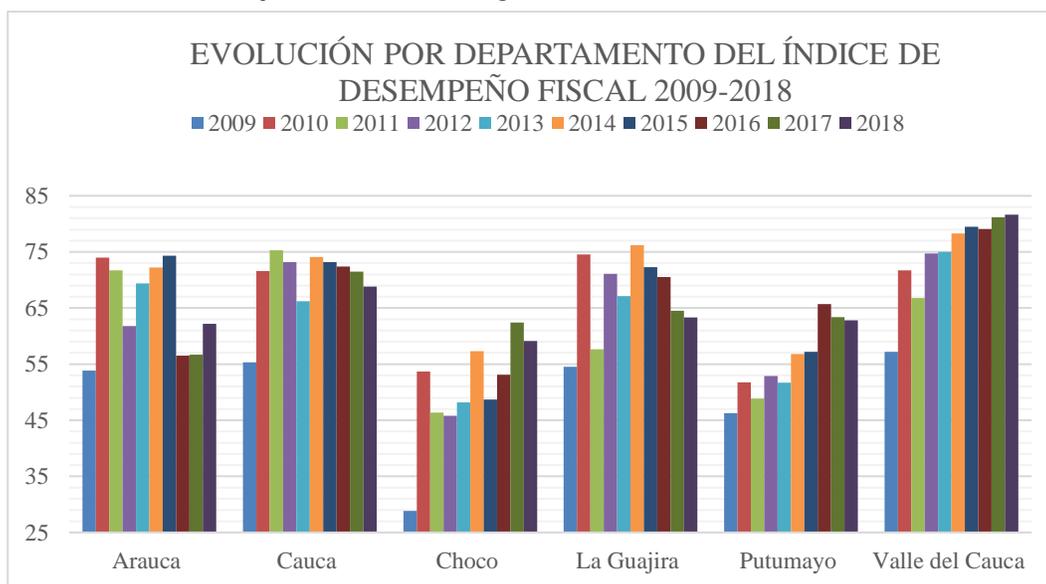
Como lo muestra la siguiente tabla, para el año 2009 en forma general los departamentos se encontraban en una situación alarmante ya que poseían problemas fiscales, siendo categorizados en el rango de “riesgo”, exceptuando Choco que su situación era aún más alarmante, pues este se encontraba en deterioro, lo que permite evidenciar que las políticas fiscales estaban presentando incongruencias, para los años siguientes se evidencia una tendencia de mejora en los departamentos, alcanzando una clasificación de vulnerable y sostenible, sin embargo, al hacer una comparación entre el inicio y el final de la serie de tiempo las mejoras no fueron las esperadas, por lo que se ha de suponer que existen problemas de mantenimiento en los departamentos, anclados a la eficiencia de las políticas planteadas por parte de los gobiernos.

	Arauca	Cauca	Choco	La Guajira	Putumayo	Valle del Cauca
2009	53,83	55,33	28,87	54,52	46,25	57,21
2010	73,97	71,58	53,7	74,56	51,75	71,72
2011	71,72	75,31	46,39	57,65	48,84	66,79
2012	61,8	73,2	45,8	71,1	52,9	74,7
2013	69,4	66,2	48,2	67,1	51,7	75
2014	72,2	74,1	57,3	76,2	56,8	78,3
2015	74,3	73,2	48,7	72,3	57,2	79,5
2016	56,5	72,4	53,1	70,5	65,7	79,1
2017	56,7	71,5	62,4	64,5	63,4	81,2
2018	62,19	68,81	59,13	63,34	62,83	81,66

Tabla 5 Índice de Desempeño Fiscal 2009-2018

Fuente: Creación propia en base a datos del (DNP, 2020)

En el caso específico de Arauca, se observa que el departamento no logra mantener una tendencia de mejoramiento fiscal, pues inicio en un rango de riesgo, alcanzo a ser sostenible y termino categorizado como vulnerable. Por el contrario, el departamento del Cauca, presentó menores fluctuaciones y se mantuvo por más tiempo en un rango sostenible, terminando en un rango vulnerable. Por su parte, Choco no paso de la clasificación de vulnerable en el rango de tiempo y su tendencia presento varias alteraciones. La Guajira, para el 2014, tuvo su puntaje mayor, alcanzando un rango sostenible cercano a solvente, pero como los demás entes territoriales no tuvo una tendencia estable por lo que volvió a considerarse como un territorio en vulnerable. Putumayo fue el departamento que presento menores variaciones manteniéndose la mayoría de los años como un territorio en riesgo fiscal. Por último, Valle del Cauca fue el único departamento en el cual se puede evidenciar una tendencia a lo largo del periodo clasificándose para el último año como un territorio solvente, siendo la mejor clasificación del estudio. Dichas variaciones se estudiarán con profundidad en el desarrollo del tercer objetivo de la investigación.



Gráfica 5 Evolución por departamento del índice de desempeño fiscal 2009-2018

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE , 2020)

Comparar la desigualdad social de los departamentos periféricos de Colombia con el departamento de Valle del Cauca en el periodo 2009-2018

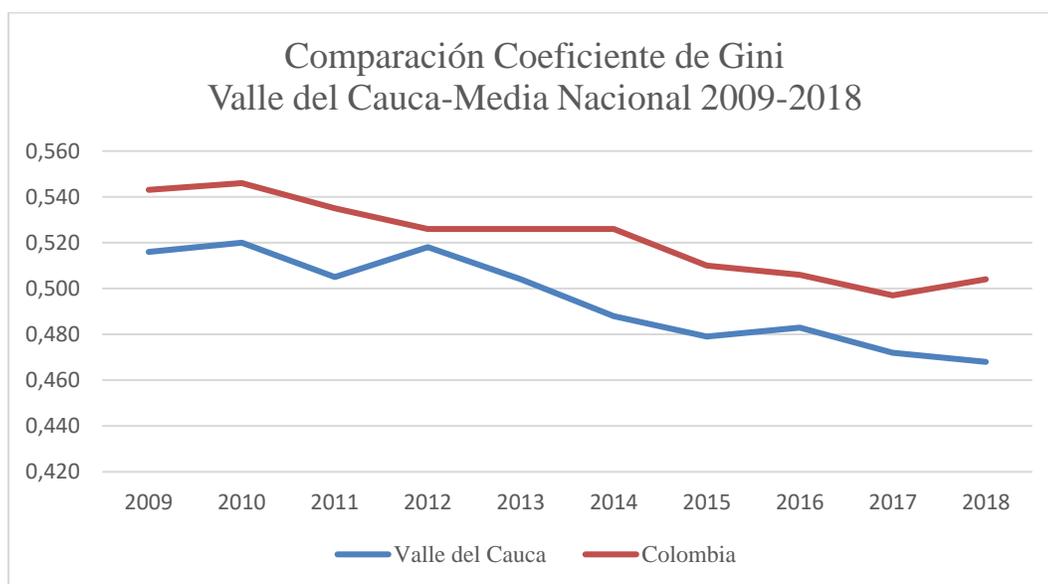
La distribución del ingreso a lo largo de la historia económica ha sido una de las variables de mayor importancia, pues permite evidenciar la situación económica y social de una población teniendo en cuenta la producción per cápita y la distribución equitativa de los ingresos en torno a dicha producción, siendo el eje central para el diseño de políticas fiscales con el fin del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Es por ello que indicadores como el Coeficiente de Gini, determina valores a la distribución de los ingresos siendo 0 cuando los ingresos son distribuidos de manera igualitaria y 1 cuando los ingresos son distribuidos de manera completamente desigual.

De acuerdo a estudios realizados por organizaciones internacionales, se ha evidenciado que Colombia es una de las naciones con mayores problemas de inequidad en la distribución de su ingreso, llegando a ser comparable con países como Haití y Angola, situación que se profundiza a nivel subregional en el territorio, pues sus departamentos presentan grandes brechas entre ellos. (Lozada, 2020). La desigualdad de las regiones parte de diferentes aspectos como son la propiedad de la tierra, el capital, la concentración económica, la capacidad industrial, la situación del mercado laboral, los niveles de educación, la heterogeneidad estructural del aparato productivo, las brechas en remuneración que están determinadas por el sexo, raza y lugar de origen; la estructura impositiva y en países como Colombia los efectos de la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado (Torres, 2017).

Uno de los aspectos determinantes de la desigualdad del ingreso es la heterogeneidad espacial, dada la existencia de regiones que evidencian un mayor grado de desigualdad social, así como en términos de la distribución del ingreso. Esto se explica principalmente por las particularidades de los departamentos como son los rasgos económicos, sociales e institucionales del territorio. En Colombia, la desigualdad del ingreso es elevada. No obstante, existen departamentos que presentan mayores niveles frente a otros si se comparan a partir del promedio nacional, en el caso específico de la investigación, dicha comparación se realiza con el departamento del Valle del Cauca, dado que es uno de los departamentos que, pese a poseer

desigualdad económica se encuentra por debajo de la media nacional, siendo esto un precedente positivo en términos de calidad de vida para los individuos (Torres, 2017)

Valle del Cauca es uno de los departamentos que presenta una paradoja muy compleja, dada su variedad geográfica, sus ecosistemas, su diversidad étnica y cultural, su potencial económico, la base de su crecimiento económico, la capacidad de sus elites, su moderna industria manufacturera y de servicios, su infraestructura de calidad y sus empresas tecnológicas, entre otros. Tales características, ubican al Valle como un departamento potencial en términos económicos. Sin embargo, pese al departamento tener todo ese potencial, este se encuentra está distribuido de manera inequitativa, sin embargo, las condiciones de vida de la población son mejores en comparación con los demás departamentos del país (PNUD Colombia , 2008).



Gráfica 6 Comparación Coeficiente de Gini Valle del Cauca- Media nacional 2009-2018

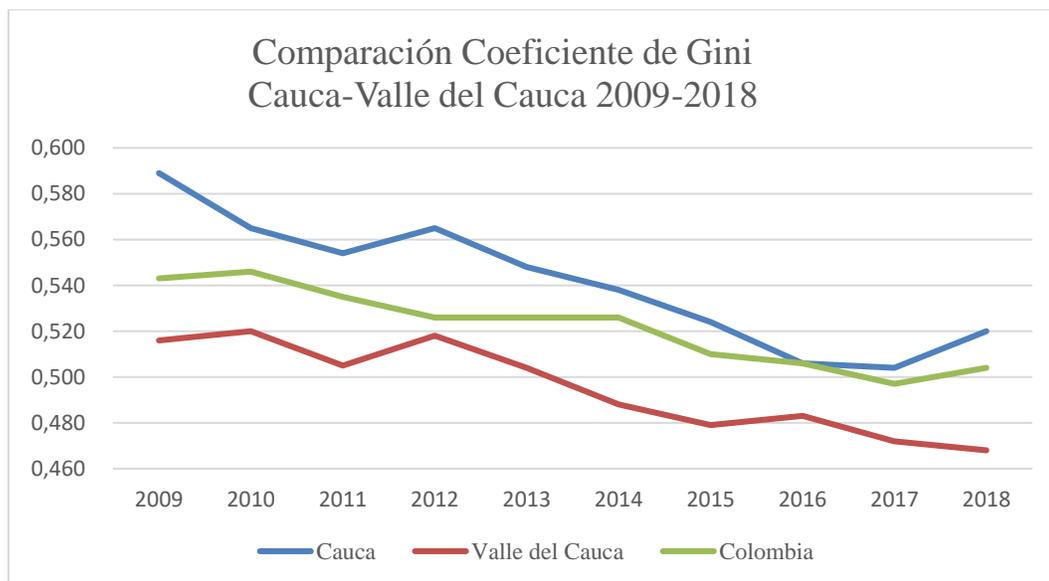
Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE, 2018) y el Banco Mundial.

La Gráfica 6 Comparación Coeficiente de Gini Valle del Cauca- Media nacional 2009-2018 evidencia como Valle del Cauca es un departamento que se encuentra en una mejor condición que la media nacional, pues sus dinámicas económicas responden en gran medida a los grandes departamentos, sus estadísticas en cuanto a la desigualdad económica por ingreso, estimada a través del Coeficiente de Gini se encuentran por debajo de la media nacional,

reflejando así unas mejores condiciones para la población del departamento en comparación con el resto del país.

Por su parte, El Cauca es uno de los departamentos con mayor diversidad, historia y riqueza del País; históricamente desde 1537 ha jugado un papel fundamental llegando a ser el epicentro económico y político del país. El departamento posee una de las mayores poblaciones en zona rural del país, y después de la Guajira es el segundo con mayor población indígena y el quinto con mayor población afrodescendiente.

Adicionalmente, su variedad de recursos que se distribuyen en as de un millón de hectáreas en bosque, 150 kilómetros de costa sobre el pacífico, todos los pisos térmicos, tres valles, tres regiones naturales y cinco grandes cuencas hidrográficas, hacen del Cauca un lugar con infinidad de riqueza, lo que por su parte genera el problema de desigualdad más grande del departamento que es la distribución de tierras (concentración de la propiedad, la concepción del uso según la identidad étnica, a presión derivada de la pobreza y el conflicto entorno al modo de explotación.), que se refleja directamente en la desigualdad de los ingresos de la población, haciendo que en la actualidad el departamento se encuentre en una situación de rezago, pobreza, violencia y estancamiento (Vergara, 2007).



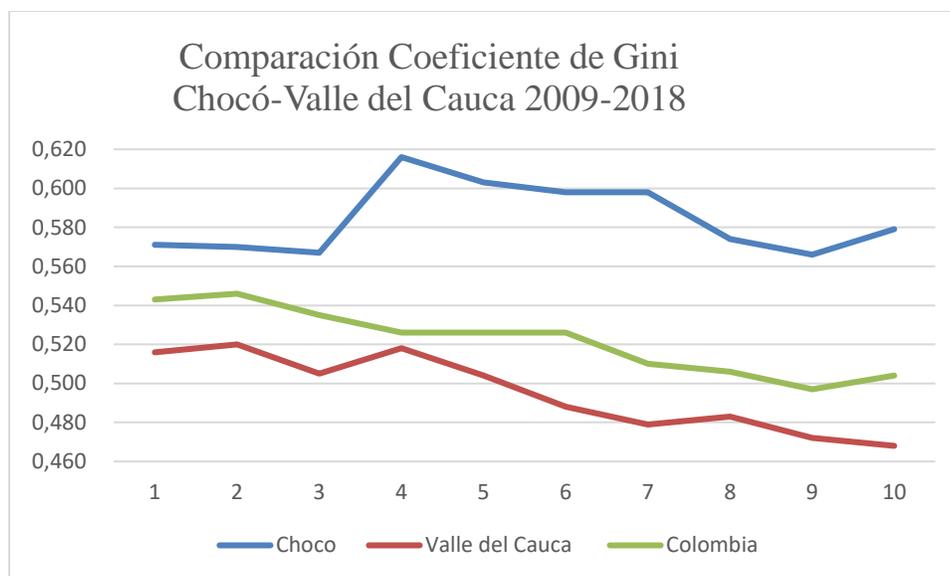
Gráfica 7 Comparación Coeficiente de Gini Cauca-Valle del Cauca 2009-2018

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE, 2018)

La Gráfica 7 Comparación Coeficiente de Gini Cauca-Valle del Cauca 2009-2018 permite apreciar como en comparación con el departamento del Valle del Cauca y la media nacional, el Cauca se encuentra rezagado, pues los resultados del Coeficiente son más cercanos a 1, denotando un mayor grado de desigualdad en el periodo analizado, situación que se puede explicar en la concentración de tierras y pobreza que ha tenido el departamento históricamente. Pese a su notable tendencia a la baja que denota una mejoría en términos de equidad, esta se mantiene en todo momento por encima de la media nacional exceptuando el año 2016.

Asimismo, el departamento del Chocó es uno de los territorios donde se evidencia en gran medida la desigualdad de los ingresos, quedando rezagado en términos de desarrollo frente a las otras regiones del país, pese a ser un territorio con amplia diversidad de recursos naturales. Dicha diversidad convierte en el elemento fundamental de supervivencia, pero dada la escasa regulación estatal en torno a los contratos, se generan grandes desequilibrios económicos (Mejía, 2020).

Sumado a esto el legado colonial que se evidencia en la debilidad de sus instituciones; las condiciones geográficas y climáticas que influyen en la productividad de los factores, aumentando los costos de transporte, aislando al departamento del resto del país; la estructura económica especializada en un solo sector (minería de oro) que tiene una baja participación en la generación del valor agregado del país; la baja dotación del recurso humano y la desintegración del departamento en la actividad económica nacional; responden al estancamiento relativo del departamento y los diferentes indicadores (Bonet, ¿Por qué es pobre el Choco? , 2007)



Gráfica 8 Comparación coeficiente de Gini Chocó-Valle del Cauca 2009-2018

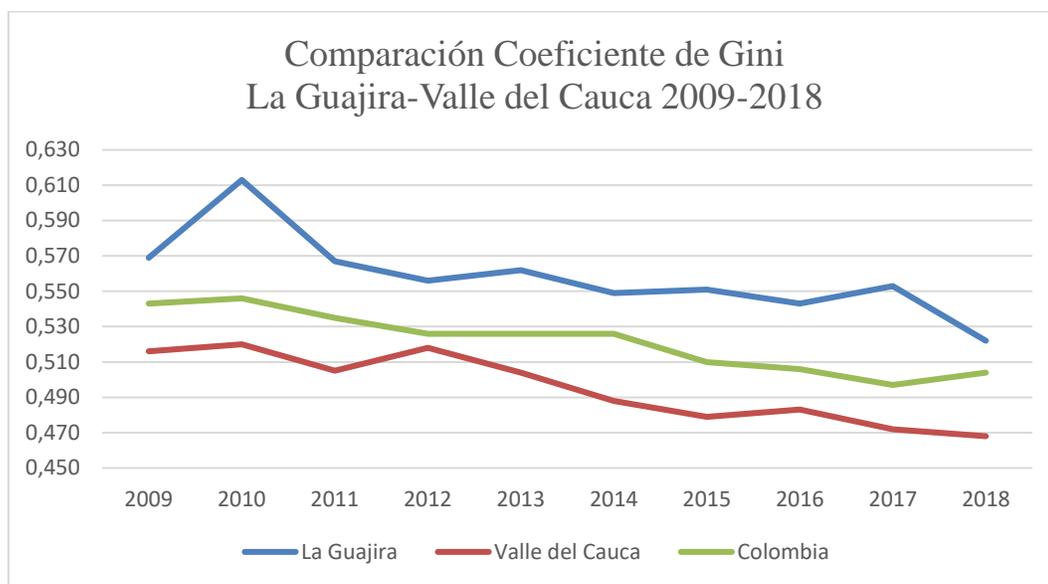
Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE, 2018)

La Gráfica 8 Comparación coeficiente de Gini Chocó-Valle del Cauca 2009-2018 pone en manifiesto como los niveles de desigualdad del departamento se encuentran muy por encima del Valle del Cauca y de la media nacional, situación alarmante, que pone en evidencia muchas de las situaciones sociales del departamento como lo es la pobreza.

De la misma forma, el departamento de La Guajira es un departamento azotado por la desigualdad, en donde su población se caracteriza por las condiciones precarias en las que subsisten, pues su estado generalizado de falta de acceso de servicios básicos como salud, seguridad social, vivienda y educación; a los recursos productivos como la tierra, el capital y la tecnología; su inexistente infraestructura física de alcantarillado, servicios sanitarios y transporte; sus limitaciones para el acceso al mercado del trabajo y en términos de participación social y política. Lo que ha generado que en el territorio la desigualdad se convierta en un problema de derechos humanos en donde prima la discriminación y exclusión social (Martinez, 2019).

Dicha dinámica responde a los procesos económicos y demográficos que han tenido lugar a lo largo de la historia, iniciando en las dotaciones iniciales de territorio y las condiciones en que se dieron los primeros asentamientos, determinando así el establecimiento de instituciones

extractivas en el territorio, siendo esto un obstáculo para el desarrollo económico y social del departamento (Martinez, 2019).



Gráfica 9 Comparación Coeficiente de Gini La Guajira-Valle del Cauca 2009-2018

Fuente: Creación propia en base a datos del (DANE, 2018)

La Gráfica 9 Comparación Coeficiente de Gini La Guajira-Valle del Cauca 2009-2018 ilustra como el coeficiente de Gini se encuentra por encima de los resultados de Valle del Cauca y de la media nacional, siendo el segundo departamento a lo largo de la serie que presenta mayores desigualdades en los ingresos. Pese a que este ha tenido una tendencia a la baja, esta sigue siendo muy superior al resto del país, lo que permite inferir que las políticas no han sido completamente eficientes y al departamento aún le queda mucho camino en términos de desarrollo por recorrer.

En el País en los últimos años se han generado algunos avances en torno a la medición y lucha contra la desigualdad. No obstante, estos no son suficientes para garantizar un adecuado acceso a la información de algunos departamentos como son el caso de Arauca y Putumayo, cuyas cifras del Coeficiente de Gini son inexistentes, generando así un rezago en la información de la presente investigación, pues no permite hacer un diagnóstico preciso de la situación de los departamentos en el periodo analizado.

Determinar la incidencia de las políticas fiscales en términos de PIB Per Cápita, desempeño fiscal y producción con respecto al nivel de desigualdad social en los departamentos periféricos de Colombia en el periodo 2009-2018.

En el proceso de descentralización de Colombia se buscaba otorgar autonomía administrativa y fiscal a los entes territoriales, partiendo de la participación de los departamentos y municipios en el situado fiscal y en las rentas nacionales, generando así un desarrollo socioeconómico capaz de satisfacer las necesidades de la población. Por lo que la autonomía fiscal de los entes territoriales es el elemento imprescindible del fenómeno de descentralización, siendo proyectado como una estrategia necesaria para alcanzar el desarrollo de los intereses de los entes y los asuntos internos de su competencia, no solo en criterios de distribución demográfica y geográfica, sino que a requerimientos y principios constitucionales.

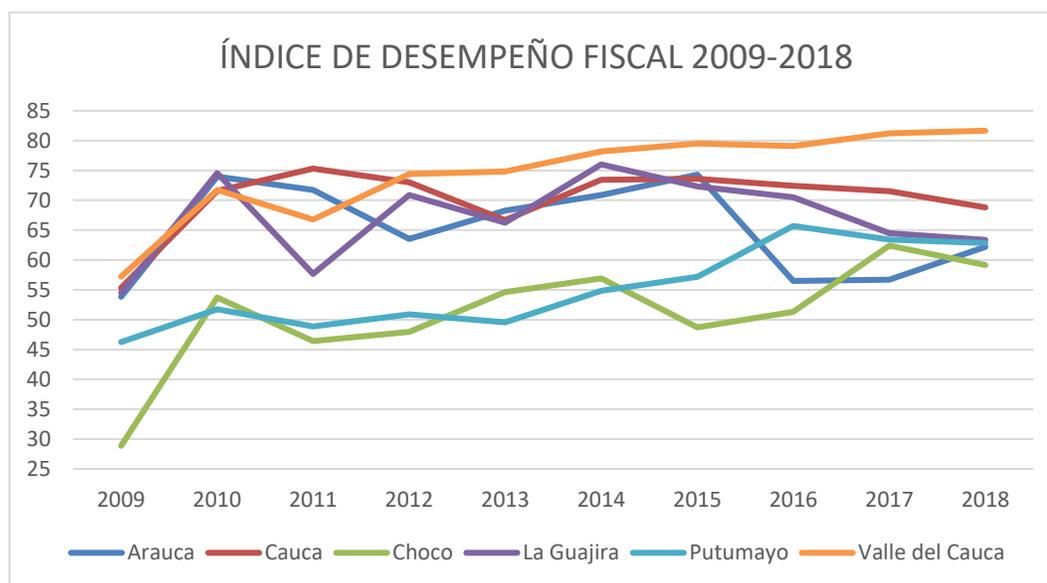
En este sentido se definieron mecanismos de seguimiento y de control al cumplimiento de las reglas, por lo que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) debe publicar al menos una vez al año los resultados de la gestión de los entes territoriales, para lo que definió el Índice de Desempeño Fiscal, el cual precisa la clasificación de las cuentas de ejecución presupuestal, a fin de calcular el déficit y el monto del financiamiento.

Para ello, el cálculo del indicador tiene en cuenta la capacidad de cubrir el gasto de funcionamiento con las rentas de libre destinación, la capacidad de respaldar el servicio de la deuda con los ingresos percibidos, la importancia de las transferencias nacionales y regalías en los ingresos totales, la capacidad de generar recursos complementarios a las transferencias, cuantificar la magnitud de inversión que ejecuta la entidad territorial y el grado en el cual se liberan los excedentes para financiar la inversión.

La importancia de la eficiencia fiscal y administrativa radica en la capacidad que deben tener los municipios y distritos en asegurar la prestación de servicios públicos a la sociedad, así como la ejecución adecuada de servicios acorde a las actividades elegibles del gasto e inversión a fin de mejorar la calidad de vida de la población. Por lo anterior para la investigación se hace necesario el estudio del índice a fin de evidenciar su comportamiento.

La tabla del primer objetivo Tabla 5 Índice de Desempeño Fiscal 2009-2018 permite entender el comportamiento y evolución de la eficiencia fiscal y administrativa de los departamentos. Para el año 2009 todos los departamentos se encontraban en una situación de riesgo (rango de clasificación ≥ 40 y < 60), exceptuando Chocó que se encontraba en una situación marcada y preocupante de deterioro (rango de clasificación < 40).

Dicha categorización de “Riesgo” refleja la probabilidad de generación de un déficit en cuenta corriente por la insuficiencia de recursos propios, siendo departamentos altamente dependientes de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites del gasto, requiriendo atención especial a fin de garantizar la solvencia financiera a largo plazo. Por su parte, la situación de Chocó de “Deterioro” indica la baja capacidad de ahorro del ente territorial, así como la incapacidad de garantizar el pago de sus gastos de funcionamiento, la alta dependencia a las transferencias y las pocas posibilidades de inversión (Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional, 2020) .



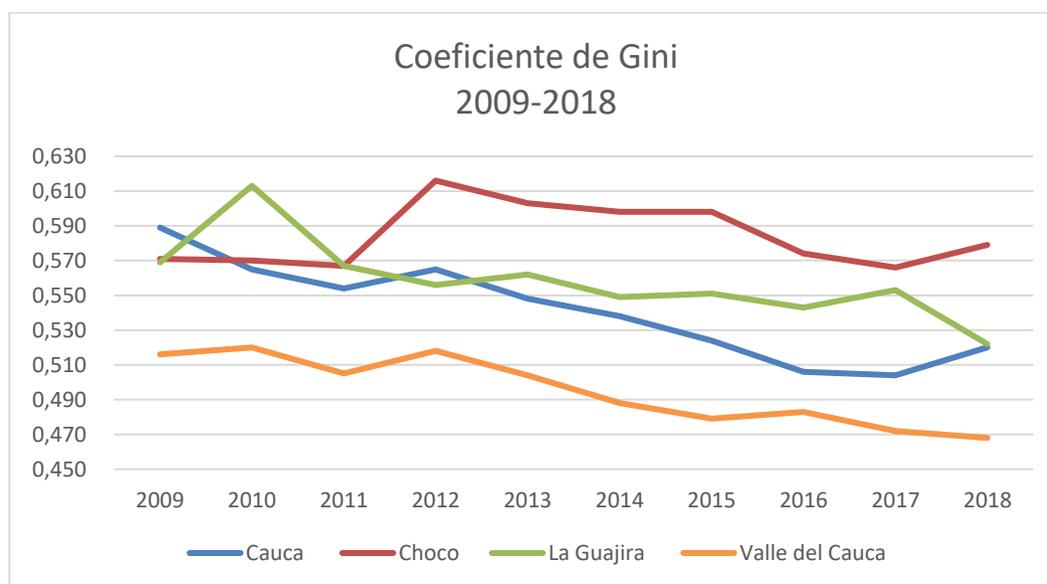
Gráfica 10 Índice de Desempeño Fiscal 2009-2018

Fuente: Creación propia en base a datos del (DNP, 2020)

Para el 2018, la situación de los departamentos presenta una mejoría evidente en el indicador y se observa la tendencia creciente de los departamentos como es el caso del departamento del Chocó que paso de una categorización de “Deterioro” a “Riesgo”; por su

parte los departamentos de Arauca, Cauca, La Guajira y Putumayo pasaron de “Riesgo” a “Vulnerable”, y Valle del Cauca de “Riesgo” a “Solvente”. Dicho cambio de categorización indica que los departamentos “Vulnerables” (rango de clasificación ≥ 60 y < 70) pueden cumplir con los límites de gasto, generando ahorro propio, aunque puede que dependan de manera importante de las transferencias, por lo cual son entidades expuestas a desequilibrios financieros como consecuencia de choques en las estructuras financieras.

Por su parte, la clasificación de “Solvente” (rango de clasificación ≥ 80) que obtuvo el Valle refleja que es una entidad territorial con fianzas saludables, pues cumple con los límites del gasto, genera ahorro corriente, su gasto en inversión es alto, sus ingresos al ser elevados y propios permiten un amplio respaldo de endeudamiento (Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional, 2020).



Gráfica 11 Coeficiente de Gini 2009-2018

Fuente: Creación propia en base a datos del (DNP, 2020)

Por lo tanto, la relación de las políticas fiscales y la reducción de las desigualdades se puede observar en el aumento de eficiencia en el uso de los recursos de cada departamento y como estos contribuyen a partir de los diferentes planes y programas a la reducción de las desigualdades de la población.

Para el caso de Valle del Cauca, es clara su mejoría en eficiencia fiscal y la disminución de las desigualdades según las gráficas. Por el contrario, para los departamentos del Cauca, Chocó y la Guajira, se presentaron avances en torno a la desigualdad con algunas pequeñas fluctuaciones a lo largo de los años, pero en temas fiscales no es preciso expresar una tendencia de comportamiento dados los continuos cambios en el indicador, por lo que no podemos asegurar que la reducción de las desigualdades se deba solo a temas de eficiencia fiscal.

La importancia de la eficiencia fiscal de los entes radica en que una política fiscal bien administrada es la base a partir de la cual se puede construir un contrato social eficiente que proporcione bienes y servicios públicos de calidad y justos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para ello es necesario que la política fiscal no solo sea vista como motor de crecimiento, sino que se encamine a los objetivos de desarrollo económico y social como son la reducción de la pobreza, la inclusión social y una mayor igualdad de oportunidades. Por lo tanto, la planeación del gasto y los ingresos públicos deben ser eficientes, pues si los sistemas de recaudos de impuestos son justos, se gozaría de una base más amplia y adaptativa a la naturaleza de la economía por lo que el recaudo se daría de manera eficiente y sostenible para obtener los fondos necesarios para proporcionar servicios de calidad (Organización para la cooperación y el desarrollo económico, 2008).

Teniendo en cuenta la premisa anterior y en base a la revisión bibliográfica, es clara la relación de las políticas fiscales con las desigualdades regionales en el territorio colombiano. Partiendo del proceso de descentralización se presenta una relación directa, pues el proceso aumento las disparidades regionales, dado que:

1. Se dio una asignación importante a los recursos de gastos corrientes como son los salarios y no a una asignación de capital e infraestructura;
2. la inexistencia de un componente redistributivo de las transferencias nacionales; 3. La ausencia de incentivos a los niveles subnacionales para promover el uso eficiente de las transferencias;

4. La carencia de capacidad institucional de los entes subnacionales;

y 5. El objetivo explícito de las políticas fiscales debe ser la reducción de las desigualdades, y no un efecto colateral de las mismas (Bonet, Descentralización fiscal y disparidades en el ingreso regional: la experiencia colombiana , 2004).

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la política fiscal está relacionada con las medidas que toma el gobierno en cuanto al gasto, impuestos y endeudamiento a fin de contribuir en el buen desempeño de la economía nacional a para lograr niveles sobresalientes y aceptables de crecimiento económico, bajo de desempleo y una inflación, que permitan mejorar la calidad de vida de los individuos, se establece una relación directa entre las políticas fiscales, el PIB precipita y la producción, pues el comportamiento de las variables dependerán de las directrices nacionales y departamentales que se establezcan en torno a los objetivos del gobierno, influidas por los factores propios de cada contexto y las instituciones. A su vez, estos resultados repercuten en los niveles de desigualdad de los territorios, dado que, es a partir de las políticas que se establece el mecanismo para la redistribución de los ingresos.

CONCLUSIONES

El anterior trabajo investigativo presenta un análisis de la incidencia de las políticas fiscales en los principales indicadores socioeconómicos de cinco departamentos colombianos considerados periféricos como Arauca, Cauca, Chocó, La Guajira y Putumayo en comparación con un departamento central como Valle del Cauca. A partir de la revisión bibliográfica se pudo establecer una relación directa entre el comportamiento de los indicadores socioeconómicos como son el PIB, el PIB Per Cápita y el Coeficiente de Gini en relación a las políticas fiscales, pues las políticas definen el curso que toma cada ente territorial en materia de producción, desarrollo y bienestar social.

Adicionalmente, al tener como base de las políticas fiscales el proceso de descentralización, se establece una serie de causas que pueden explicar muchos de los rezagos regionales existentes y persistentes a través del tiempo, pues el mismo proceso ha servido de catalizador para la profundización de las desigualdades.

Por otra parte, se evidencia como los departamentos han reducido internamente sus desigualdades a lo largo de los años. No obstante, las políticas fiscales no han sido completamente eficiente, pues las brechas socioeconómicas entre los departamentos son persistentes y cada vez mas notorias, lo que afecta de manera directa la percepción de calidad de vida de los individuos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aghón, G. (1993). Descentralización fiscal: marco conceptual. *Serie política Fiscal* . Obtenido de
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1606B5A61DCC0E0905257CF3005AB66C/\\$FILE/LCL793.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1606B5A61DCC0E0905257CF3005AB66C/$FILE/LCL793.pdf)
- Albor, G. R. (2011). Disparidad económica regional: Un análisis centro-periferia para Colombia . *Variables sociopolíticas de la Cooperación Internacional para el desarrollo en América Latina y el Caribe* . Obtenido de
https://www.academia.edu/5867124/Disparidad_econ%C3%B3mica_regional_Un_an%C3%A1lisis_centro-periferia_para_Colombia
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017). *Secretaría de planeación*. Obtenido de
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/guia_para_la_formulacion_de_politicas_publicas_del_distrito_capital.pdf
- Ayala, Alejandro. (S.F). Obtenido de Universidad Nacional de Colombia.
- Bonet, J. (Noviembre de 2004). Descentralización fiscal y disparidades en el ingreso regional: la experiencia colombiana . *Documentos de trabajo sobre economía regional* (49). Obtenido de
<https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-49.pdf>
- Bonet, J. (Abril de 2007). ¿Por qué es pobre el Choco? . *Documentos de trabajo sobre Economía Regional* . Obtenido de
<https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-90.pdf>
- Carranza, E. (1982). TEORIA PARA APOYAR ACCIONES DE POLITICA ECONOMICA: EL MODELO CENTRO-PERIFERIA. México: Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Obtenido de
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26720/LCMEXR51_es.pdf?sequ
- Cedetrabajo en las regiones. (2016). *Cedetrabajo*. Obtenido de La producción agrícola en el Valle del Cauca y el referendo por el agro : <https://cedetrabajo.org/la-produccion-agricola-en-el-valle-del-cauca-y-el-referendo-por-el-agro/>

Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional. (2020). *Medición nuevo Índice de Desempeño Fiscal Territorial*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Guia-Corta-Metodlogia-Medicion-Nuevo-IDF.pdf>

DNP Departamento Nacional de Planeación. (2017). *GUIA ORIENTACIONES PARA LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL, EVALUCIACIÓN DEL DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL, VIGENCIA 2016- GUIA PARA OFICINAS DEPARTAMENTALES DE PLANEACIÓN* . Departamento Nacional de Planeación . Obtenido de https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Anexo_Circular_11_DNP_Guia.pdf

El Tiempo. (19 de Julio de 2019). El Valle, la tercera economía más grande del país . *El Tiempo* . Obtenido de <https://www.eltiempo.com/mas-contenido/el-valle-la-tercera-economia-mas-grande-del-pais-393492>

ENCOLOMBIA. (s.f.). *Encolombia* . Obtenido de Departamento del Putumayo : <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/putumayo/>

Fuenmayor. Jennifer. (Diciembre de 2017). *EconómicasCUC*. Obtenido de https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/download/1786/pdf_136#:~:text=Se%20entiende%20por%20actor%20o,moldear%20una%20pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica.

Fundación Paz & Reconciliación. (2018). *Departamento de Putumayo* . Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz. Obtenido de <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/06/INFORME-PUTUMAYO-REDPRODEPAZ-Y-PAZ-Y-RECONCILIACION.pdf>

Galvis , L. A., & Meisel Roca , A. (Enero de 2010). Persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: Un análisis espacial . *Documentos de trabajo sobre Economía Regional* .

Obtenido de

<https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-120.pdf>

Gobernación del Cauca . (2012). *Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca* . Obtenido de

<https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/pedcti-cauca.pdf>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2011). Panorama Educativo de México, Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2009, Educación Media Superior. Obtenido de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/CS07-2009.pdf>

Loaiza Quintero, Ó., Moncada Mesa , J., Galeano Duque , V., Vélez Villegas , J., & Restrepo Estrada , C. (2015). *Un análisis cuantitativo de las disparidades regionales en Colombia entre 1985 y 2010: Una aplicación de las herramientas de la estadística espacial* (Primera Edición ed.). Medellín, Colombia : Centro de Investigaciones y Consultorías Universidad de Antioquia . Obtenido de

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3009/1/LeandroQuinteroOsmar_2015_analisiscuantitativo.pdf

Lozada, D. I. (2020). *Desigualdad en Colombia: Una Visión a través del Índice de Gini y los indicadores de pobreza económica y multidimensional (2000-2019)*. Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/37312/PedrozoLozadaDanielaIsabel%202020.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Martinez, B. (16 de Julio de 2019). *TÜÜPÜTCHIKA*. (Centro de Pensamiento Guajira 360°) Obtenido de Pobreza y desigualdad en La Guajira:

<https://www.tuuputchika.com/2019/07/16/pobreza-y-desigualdad-en-la-guajira/>

Mejía, N. M. (2020). *Condiciones de pobreza en el departamento del Chocó: Un análisis de la gestión de los recursos* . Fundación Universitaria los Libertadores, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Obtenido de

https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3416/Mej%C3%ADa_Norwin_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Perú, Ministerio de Economía y Finanzas* . Obtenido de Política Económica y Social. Concepto Básico :

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=23&id=62&lang=es-ES

Ministerio del Trabajo & Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD Colombia.

(2013). *Documento diagnóstico del departamento de Arauca*. Bogotá. Obtenido de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/18983328/Diagnostico+Arauca.pdf/98e10f77-d8ab-0f7f-4c3b-5e65b4f0e499?download=true>

Monsalve. Marlon. (2010). *Revisión teórica de las políticas públicas para determinar componentes iniciales de un modelo para la planeación de la contratación del departamento de Antioquia*. Antioquia - Colombia.

Olivera. Fiorella. (2018). *Universidad Externado de Colombia*. Obtenido de Trabajo de

investigación para optar el título de MAgister e gobierno y políticas públicas.: https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/2442/JIA-spa-2018-Conciliacion_con_corresponsabilidad_de_la_vida_familiar_y_laboral_analisis_de_la_construccion_como_problema;jsessionid=FD6A0E8AE4396CF04758D4F5CF4F800E?sequence=1

Organización para la cooperación y el desarrollo económico. (2008). *La política fiscal como herramienta de desarrollo en América Latina. Síntesis* . Obtenido de

<https://www.oecd.org/dev/41578326.pdf>

Ortiz, A. M. (2019). *La Guajira, Caracterización Departamental y Municipal*. Cerrejón Minería Responsable . Obtenido de

https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3736/Repor_Enero_2019_Martinez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Peinado, J. M. (2011). *La estructura teórica centro/periferia y el análisis del sistema económico global, ¿obsoleta o necesaria?* *Revista de economía mundial* (29), 29-59. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/866/86622169001.pdf>

PNUD Colombia . (2008). *Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico* . Cali, Colombia .

Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2008.pdf

Rodríguez , E., Martínez , G., & Mora Delgado , J. (Junio de 2015). La crisis del sector

agropecuario colombiano: ¿Cuál es la responsabilidad de las políticas públicas?

Tendencias , 16(1). doi:<https://doi.org/10.22267/rtend.151601.38>

Salamanca. Carlos. (S.F). *Contraloría General de la Nación*. Obtenido de

https://campusvirtual.contraloria.gov.co/campus/memorias/SemInvestiga/IISem_JuanCarlosSalamanca_Paper.pdf

Salazar. Carlos. (S.F). *Universidad Javeriana*. Obtenido de

http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_I/m%C3%B3dulo%20C_Salazar.pdf

Torres, R. M. (04 de Octubre de 2017). Desigualdad del Ingreso en Colombia: Un Estudio por Departamentos . *Cuadernos de Economía* , 36(72).

doi:<https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v36n72.65880>

Torres. J - Santander J. (2013). *Introducción a las políticas públicas* . Bogotá D.C., : IEMP.

Universidad de los Llanos – Gobernación de Arauca. (2016). *CONVENIO*

INTERADMINISTRATIVO No. 532 DE 2016 “FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL”. Obtenido de

<https://www.unillanos.edu.co/pod-arauca/docus/componente2/Linea%20base%20de%20informaci%C3%B3n%20del%20departamento%20de%20Arauca.pdf>

Vargas. Cidar. (2007). *Universidad Católica Boliviana San Pablo*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>

Vergara, J. R. (Octubre de 2007). La economía del departamento del Cauca: concentración de tierras y pobreza . *Documentos de trabajo sobre economía regional* . Obtenido de

https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/3000/dtser_95.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zamudio, L. E. (2017). El incierto crecimiento económico colombiano. *Apuntes del CENES*, 36(64). Obtenido de <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/6511>